INFORME DE ACTIVIDADES
Subsecretaria de Salud Pública
Programa de Control de Medicamentos y Otras Tecnologías en Salud

<table>
<tr><td>NOMBRES Y APELLIDOS</td><td>CRISTIAN DAVID DE LA ROSA CABRERA</td><td>C.C.</td><td colspan="2">1.129.568.535</td><td>DE: BARRANQUILLA</td></tr>
<tr><td>DEPENDENCIA:</td><td>SUB SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA- PROGRAMA CONTROL DE MEDICAMENTOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS EN SALUD</td><td colspan="2">SUPERVISOR</td><td colspan="2">ELOINA GOENAGA JIMENEZ</td></tr>
<tr><td rowspan="3">CONTRATO No.</td><td rowspan="3">202001404</td><td colspan="3">FECHA DEL CONTRATO</td><td>PERIODO COBRADO</td></tr>
<tr><td>D</td><td>M</td><td>A</td><td rowspan="2">DEL 24 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</td></tr>
<tr><td>24</td><td>06</td><td>2020</td></tr>
</table>

RELACIÓN DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

Prestación de servicios profesionales para fortalecer las acciones de IVC de medicamentos y productos naturales en los municipios del departamento del atlántico para el cumplimiento de los planes y programas establecidos en el plan de desarrollo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. **Participar en la evaluación y análisis de los reportes de sospechas de RAM notificadas a la Secretaria de Salud del Atlántico. Esto incluye:**
 Evaluación técnica de la calidad del dato de los reportes de RAM.
 Evaluación técnica de la gravedad de los reportes de RAM.
 Evaluación técnica de la causalidad de los reportes de RAM.
 Estimación de la evitabilidad de los reportes de RAM.

Se participará en el análisis de los reportes de EAM generados en el período en mención, a través del comité de investigación y análisis de eventos adversos a medicamentos.

1. **Procesamiento y respuesta oportuna a las consultas realizadas por los miembros de la Red de Farmacovigilancia del Atlántico.**

Se realizará procesamiento y respuesta oportuna de las consultas realizadas por los miembros de la Red de Farmacovigilancia del Atlántico en el período en mención.

2. **Procesamiento y publicación de alertas sanitarias, advertencias y notas informativas sobre seguridad y uso de medicamentos:**
 Revisión de las diversas agencias nacionales en internacionales, dentro de las que se señalan: INVIMA, FDA, WHO, AEMPS, MHRA, MEDSAFE, ARA, EMA, CDC, HEALTH CANADA.

Se realizará revisión de las alertas sanitarias de seguridad y calidad provenientes de las diferentes autoridades sanitarias, las cuales serán remitidas a los miembros de la red departamental de farmacovigilancia, para ser gestionadas a nivel institucional, a través de los diversos medios de divulgación.

3. **Realizar visitas de seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento en las IPS.**

En el período en mención, se realizarán visitas de seguimiento a las siguientes instituciones:

E.S.E. Hospital CARI Alta complejidad
E.S.E. Hospital Niño Jesús de Barranquilla
E.S.E. Hospital de Sabanalarga
Clínica San Rafael de Sabanalarga
Clínica Porvenir de Soledad

Clínica Materno Infantil Adela de Char
Viva 1 A IPS
Clínica de la Policía Regional Caribe
Clínica Los Almendros
Hospital Universidad del Norte

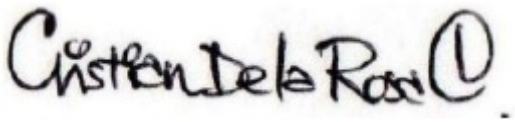
4. Redacción y entrega de informes de la ejecución de actividades del PFVA.

En cumplimiento a este punto se entrega el presente informe de actividades.

5. Realizar todas aquellas actividades asignadas por el supervisor, con relación a su objeto contractual

Se realizarán las actividades asignadas por el supervisor, además de las establecidas en los términos de referencia en cumplimiento del objeto contractual.

CONSTANCIA CUMPLIMIENTO CONTRATO



CRISTIAN DAVID DE LA ROSA CABRERA
FIRMA DEL CONTRATISTA
30-NOVIEMBRE-2020



ELOINA DEL CARMEN GOENAGA JIMENEZ
FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICACIÓN

El suscrito contratista, deja constancia que ha cumplido a cabalidad con el objeto contractual, desarrollando todas las actividades o labores especificadas, de manera satisfactoria, permitiendo con ello que el área respectiva haya prestado el servicio púbico principal y el cumplimiento de las competencias establecidas en la ley.

El suscrito contratista deja constancia que pagó los aportes de Salud, Pensión y ARL correspondientes al mes de **DICIEMBRE,** según planilla **No 9413334108**, con los siguientes valores:

Salud EPS: SANITAS EPS	$ 218.800	**DICIEMBRE DE 2020**
Pensión: COLPENSIONES	$ 280.000	
ARL: COLMENA	$ 18.300	